

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día primero de junio del año dos mil veintitrés, fueron convocados para llever a cabo la reunión en el recinto oficial ubicado en el Palacio Municipal de esta Localidad, los Ediles que integran el Ayuntamiento del Matricipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidos – dos mil veinticinco, conformado por los ciudadanos. Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional; C.P. Martha Angética Cristobal Lotina, Síndico Única Municipal; Lic. José Méndez Hernández, Regidor Único Municipal; y Profa. Nazaria. Morales Azuara. Secretaria del H. Ayuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de llever a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, tai como lo establece los Articulos 28, 29, 30, 32 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente orden del día para la cual fueron previamente convocados, adicionalmente fue publicada en la Lista de Estrados del Ayuntamiento de Tepetzintla. Veracruz:

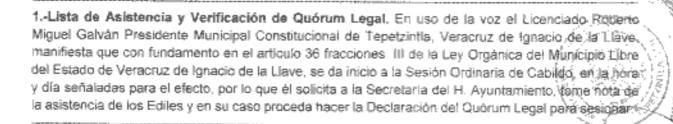




SECRETARIA MUNICIPAL 2022-2025

ORDEN DEL DIA

- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- 2. Lectura del Orden del Dia.
 - La Comisión de Hacienda Municipal en coordinación con la Tesoreria Municipal, presenta al H. Cabildo el Corte de Caja correspondiente al mes de Mayo del ejercicio 2023, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, para su remisión al H. Congreso del Estado.
- Clausura de la Sesión.



Profa. Nazaria Morales Azuara, Secretaria del H. Ayuntamiento, procede a tomar nota de la asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina, Sindico Única Municipal, a lo que contestó presente; Lic. José Méndez Hernández, Regidor Único Municipal, a lo que contestó presente.

Acto seguido la Secretaría del H. Ayuntamiento, da cuenta que se encuentran presentes tres Ediles de un total de tres que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, en uso de la voz el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de

Página 1 de 3 CONCRUMANOS LINTOS LA GRANDEZA

Durk.



Ignacio de la Llave, declara que existe Quórum Legal para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo

	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
2Lectura del Orden del Día. Acto seguido y dentro del Segundo Punto del Orden	del Dia el
Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla,	eracouz de
Ignacio de la Llave, solicita a la Secretaría del H. Ayuntamiento, dar lectura al Orden del Dia	va indicado
al principio de esta acta.	

3.- La Comisión de Hacienda Municipal en coordinación con la Tesorería Municipal, presenta al H. Cabildo el Corte de Caja correspondiente al mes de Mayo del ejercicio 2023, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, para su remisión al H. Congreso del Estado. En relación al Tercer Punto del Orden del Día y en uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintía, Ver, Lic. Roberto Miguel Galván, indica que la Tesorería Municipal en coordinación con la Camisión de Hacienda Municipal, presenta al H. Cabildo el Corte de Caja correspondiente al mes de Mayo del ejercicio 2023, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, para su remisión al H. Cabildo el Estado; con fundamento en lo que establecen los artículos 72 fracción XII de la Ley Organica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y en artículo 270 fracción X del Código Hacendario, Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentado para su revisión y análisis, y en su caso su aprobación; por lo que se pone a la vista de este Órgano Colegiado los documentos para

SECRETARIASU jevisión, análisis y notas correspondientes.——
MUNICIPAL 2022-2025

En consecuencia, el Lic. Roberto Miguel Galván, presentó ante los ediles la documentación correspondiente del corte de caja del mes de MAYO 2023, asimismo les recordó que en tiempo y forma se les había enviado a sus oficinas respectivas el soporte del tema referido al Corte de Caja. La Síndico comentó que "por el momento pasará asi el documento, pero sí, pide le hagan ilegar los conceptos faltantes para saber a qué se refiere cada ingreso". El regidor también solicitó que se le mostrarán los conceptos faltantes. El Lic. Roberto Miguel Galván solicitó a la Tesorera que diera la explicación de los conceptos faltantes. La tesorera menciónó que debido a que la invitación que hizo llegar en fegha 27 de mayo, aun no contaba con el corte que se imprime el dia 31 del mes, por eso en el reporte autovienen los cortes diarios.

Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaria dei H. Ayuntamiento pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación del Corte de Caja del mes de Mayo de 2023 Lio. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: voto a favor. Operata Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de Sindico Unica Municipal: voto a favor, bajo protesta Lic. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único. voto a favor, puesta la misma a votación, la Secretaria dei H. Ayuntamiento da fe de existir: Tres votos a favor, del Presidente Municipal Constitucional, la Sindico única y el Regidor Único; todos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, por lo que con el resultado de la votación, se aprueba el corte de caja por UNANIMIDAD, correspondiente del mes de Mayo de 2023 .PRIMERO: Con fundamento en los Artículos 35 fracción VI, VII y LI, 36 fracción XIX y XXX, 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipal para el Estado de Veracruz, artículo 270, fracción X del Codigo Flacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 30 de la Ley de Fiscalización







Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignaclo de la Llave; se instruye su remisión del Corte de Caja correspondientes al mes de Mayo del ejercicio 2023 a través de medios electrónicos, al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la revisión y firma del Presidente Municipal Constitucional y la Tesorera Municipal y de los integrantes de la Comísión de Hacienda Municipal, para su debido cumplimiento y efectos legales procedentes. SEGUNDO: Notifiquese y Cúmplase.
4 Clausura de la Sesión. En relación con el Cuarto Punto del Orden del Dia y en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado Roberto Miguel Galván, expresó que agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las once horas del día primero de mayo de dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. En este acto la Secretarla del H. Ayuntamiento, hace constar la asistencia de los ediles del H. Cabildo, integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, quienes firman la presente acta, en caso de no hacerlo no invalida los acuerdos aprobados. Damos Fe.
EDILES
EIC. ROBERTO MIGUEL GALVAN PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPAL 2022-2025
C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA SÍNDICO ÚNICA MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANDEZ HERNÁNDEZ REGIDOR ÚNICO MÚNICIPAL
PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA La presenta acta de cabildo está compuesta por tres fojas útiles de una de sus caracillo(que se asienta para su debida constancia.



STOAT TAMENTS SECRETARIA



SECCIÓN: OFICIO: EXPEDIENTE: ASUNTO: SECRETARIA 0462-B 29/05/2023 SESIÓN DE CABILDO.

Tepetzintla, Ver., a 29 de Mayo 2023.

C. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA. SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL. TEPETZINTLA, VERACRUZ. PRESENTE

Los que suscriben LIC, ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL, CONSTITUCIONAL Y PROFRA, NAZARIA MORALES AZUARA, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente.

Con fundamento en el artículo 37 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Ordinaria, que se llevará a cabo el próximo viernes 01 de junio del año en curso, en punto de las 10:00 horas. Favor de presentarte en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Lectura del orden del día.
- III. La Comisión de Hacienda en Coordinación con la Tesorería Municipal, presenta al H. Cabildo el Corte de Caja correspondiente al mes de Mayo del Ejercicio 2023, para su Estudio, Análisis y en su caso Aprobación, para su remisión al H. congreso del Estado.

Clausura de la reunión.

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial salue

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

SECRETARIA MUNICEPAI 2027-2025

PRESIDENCIA

CRÓBERTO MIGUEL GALVÁN. DENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



SECCIÓN: OFICIO: EXPEDIENTE.

ASUNTO:

SECRETARIA 0463-B 29/05/2023 SESIÓN DE CABILDO.

Tepetzintla, Ver., a 29 de mayo de 2023.

LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL TEPETZINTLA, VERACRUZ. PRESENTE

Los que suscriben LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintia, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente.

Con fundamento en el artículo 38 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Ordinaçia, que se llevará a cabo el próximo jueves 01 de junio del año en curso, en punto de las 10:00 Noras: Favor de presentarte en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

ORDEN DEL DIA

Ķişta Фe asistencia y verificación de quórum legal. I.

L'ectura∖del orden del día.

🖎 Çomisión de Hacienda en Coordinación con la Tesoreria Municipai, mre⊈enta a∕ H. Cabildo el Corte de Caja correspondiente al mes de Mayo del Éjercicio∕2023, para su Estudio, Análisis y en su caso Aprobación, para su remisión al H. congreso del Estado.

Clausura de la reunión.

Sinalotro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE AGIO EFECTIVO, NO REELECCION,"

MUNICIPAROBERTO MIGUEL GALVÁN. 2PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

dos Mendes 116





Sección: Núm. Oficio: Tesorería MAY/2023 001

Expediente: Asunto:

Reunión de trabajo

Previa a Sesión de Cabildo.

C.P. MARTHA ANGELICA CRISTOBAL LOTINA SINDICO ÚNICA INTEGRANTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER. Presente

Por medio del presente, me permito hacerle de su conocimiento que, en esta oficina de Tesorería Municipal, se encontrara disponible el corte de caja correspondiente al mes de mayo 2023 para su glosa preventiva, en cumplimiento a lo establecido en el articulo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave y artículo 270 fracción XII del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz.

Por lo anterior, se le invita a acudir en horario de oficina a esta Tesoreria Municipal, para el análisis, revisión y en su caso actarar las dudas que sobre el particular se deriven, previo a la celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

En la ciudad de tepetzintla, ver a 29 de mayo de 2023

Atentamente

L.C. YAZMITH DE LA CRUZ MENDEZZINTA TESORERA MUNICIPAL

TESORERIA

-C.P. María del Rosario Gorpalica De la Cruz -- contrafora interna del H. Ayuntamiento de tepetzinha, vez. Para su conocimiento. Present Archivo



29/War /23 Journals

TESORERIA MUNICIPAL



Sección: Núm. Oficio: Tesorería MAY/2023 001

Expediente: Asunto:

Reunión de trabajo

Previa a Sesión de Cabildo.

LIC, JOSE MENDEZ HERNANDEZ
REGIDOR UNICO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO
H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER.
Presenté

Por medio del presente, me permito hacerle de su conocimiento que, en esta oficina de Tesorería Municipal, se encontrara disponible el corte de caja correspondiente al mes de mayo 2023 para su glosa preventiva, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la itave y articulo 270 fracción XII del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz.

Por lo anterior, se le invita a acudir en horario de oficina a esta Tesorería Municipal, para el análisis, revisión y en su caso aclarar las dudas que sobre el particular se deriven, previo a la celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

En la ciudad de tepetzintia, ver a 29 de mayo de 2023

Atentamente

HECHDARY WHIREHA

L.C. YAZMITH DE LA CRUZ MENDE TESORERA MUNICIPAL

TESORERIA

- C.P. Maria del Roserio González De la Cruz – controlora Interna del N. Ayuntamiento de tepetrintia (12222025) conocimiento. Presente.

- Archive



SECRETARIA



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz; siendo las doce horas con cero minutos del día primero de junio del año dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepetzintla del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sito en Palacio Municipal s/n Zona Centro C. P. 92530 estando presentes los Ciudadanos C.P. MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, CONTRALORA INTERNA Y PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER. Como testigos de asistencia los C.C. RUTH ESTHER PÁNFILO ALFARO Y CARMELO CRUZ 2022-2025

SECRETARIA MUNICIPAL

-HECHOS

2022-2025

Acto seguido en uso de la voz la PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA. Secretaria de este H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta lo siguiente: El día lunes veintinueve de mayo del presente año, me dirigi al Departamento de Sindicatura, con motivo de entregarle un oficio número 0462-B, al arribo siendo atendido por la C.P Martha Angélica Cristóbal Lotina, el cual era para notificarle e invitarle a la Sesión Ordinaria de Cabildo que tendría lugar en las instalaciones de este Palacio Municipal el día jueves primero de mayo del año en curso a las diez horas con cero minutos y que tendría como punto tres dentro el orden del día "La Comisión de Hacienda Municipal en Coordinación con la Tesorería Municipal, Presenta al H. Cabildo Corte de Caja Correspondiente al mes de mayo del Ejercicio 2023, para su estudio, análisis y en su caso aprobación para su remisión al Congreso de Estado." En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 fracción VI y VII De la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, oficio que al entregar acusó de recibido, agradeciendo y retirándome a sabiendas que tendría conocimiento de la citación, acto seguido me dirigi al Departamento de Regiduría que preside el Lic. José Méndez Hernández por motivo de remitirle un oficio de número 0463-B, de fecha 29 de mayo del presente año, que por igual se le manifestó e invitó a la Sesión Ordinaria de Cabildo que como punto medular sería el ya citado ante la Sindico "La Comisión de Hacienda en Coordinación con la Tesorería Municipal, Presenta al H. Cabildo Corte de Caja Correspondiente al mes de mayo del Ejercicio



111 5 1 3

2023, para su estudio, análisis y en su caso aprobación para su remisión al Congreso de Estado." Al llegar, fui atendido por él mismo, quien agradeció y acuso de recibido.

En congruencia con lo señalado, en fecha de hoy primero de junio de esta anualidad, se hizo efectiva el día y siendo las diez horas con cero minutos la refectuación de la señalada Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo la Oficina de esta Presidencia Municipal este H. Ayuntamiento el lugar asignado para la misma, en su efectuación se llevaron a cabo las formalidades de la Sesión y entrando al punto de Verificación del quórum legal para Sesionar, respondieron "PRESENTE" los ediles Presidente, Síndico y Regidor respectivamente, por lo que constaba que había guorum legal para sesionar, dentro del proceso del orden del día se llegó al punto de análisis en el que el Presidente Municipal presentó ante los Ediles la documentación del corte de caja del mes de mayo de 2023 y les recordó que ya se MUNICIPA es había hecho llegar con anticipación el soporte del tema referido en corte de caja.



黨

llegar la diferencia y se dé una explicación a lo faltante, por lo cual en uso de la voz de la Tesorera Municipal expreso: "que debido a que la invitación que se hizo llegar el 27 de mayo, aun no se contaba con el corte de caja que se imprime el día 31 del mes, por eso en el reporte solo vienen los cortes diarios" una vez analizada se procede al punto de la aprobación y en uso de la voz por parte del suscrita, pregunté al Lic. Roberto Miguel Galván Presidente Municipal, si estaba por la positiva en aprobar el punto Tres "La Comisión de Hacienda en Coordinación con la Tesorería Municipal, Presenta al H. Cabildo Corte de Caja Correspondiente al mes de mayo del Ejercicio 2023, para su estudio, análisis y en su caso aprobación para su remisión al Congreso de Estado," respondiendo: "VOTO A FAVOR", posteriormente pregunte a la Síndico Único Martha Angélica Cristóbal Lotina, respondiendo: "VOTO A FAVOR, BAJO PROTESTA", Respetando su postura se dio uso de la voz al Regidor Único Lic. José Méndez Hernández, que a su vez manifestó "VOTO A FAVOR," ante lo sucedido el Presidente Lic. Roberto Miguel Galván, la Sindica Única CP. Martha Angélica Cristóbal Lotina y el Regidor Único el Lic. José Méndez Hernández y con FE de la suscrita, APROBARON por UNANIMIDAD "El Corte de Caja Correspondiente al mes de mayo del Ejercicio 2023." Al momento de firmar el acta de sesión de cabildo por los Ediles, la Edil Síndico Único C.P Martha Angélica Cristóbal Lotina, escribió de su puño y letra en cada una de las hojas de sesión de cabildo lo siguiente "Bajo protesta a reserva de Ley, la tesorera no fue ratificada por sesión de cabildo el día doce de mayo de 2022 y la contralora fue destituida el doce de mayo de 2022 y no cuenta con la documentación correspondiente para su encargo, Desvirtuando lo anterior, Le remitimos acta de Sesión de Cabildo y nombramiento de la L.C.

En uso de la voz, la Ciudadana C. P. MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, en mi carácter de contralora interna de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta lo siguiente: que toda vez el acuerdo a mi cargo y comisión y la obligación que tengo de vigilar el buen funcionamiento de este H. Ayuntamiento consistente en los recursos financieros, materiales y humanos en términos de los preceptos legales anteriormente señalados y con la finalidad de no tener omisiones a mi cargo en su momento oportuno enviaré la presente acta al Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior esto para los efectos legales y administrativos que correspondan, se cierra la presente siendo las doce horas con treinta minutos del día, mes y año que se instrumenta la presente acta circunstanciada, en compañía de los testigos los C.C. RUTH ESTHER PÁNFILO ALFARO Y CARMELO CRUZ QUIRINO, ESTO DIJO. CONSTE

Toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta, siendo las doce horas con treinta minutos del día primero de junio del año dos mil veintitrés, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron do que se asienta para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

STORETARIN AROBIGARA VIOLENCE

CONTRALOCATralora Interna.

2022-2025

C. Ruth Esther Pánfilo Alfaro Testigo. Profa. Nazaria Morales Azuara Secretaria Del H. Ayuntamiento de Tepetzintia. Ver.

> C. Carmelo Cruz Quirino. Testigo

La presente acta circunstanciada es compuesta por tres fojas útiles de una de sus caras lo que se asienta para su debida constancia.





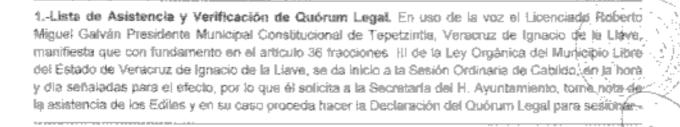




SECRETARIA MUNICIPAL 2022-2025



- Lista de Asistencia y Verificación de Quérum Legal.
- 2. Lectura del Orden del Día.
- La Comisión de Hacienda Municipal en coordinación con la Tesorería Municipal, presenta ai H. Cabildo el Corte de Caja correspondiente al mes de Mayo del ejerciclo 2023, para su estudio, análists y en su caso aprobación, para su remisión al H. Congreso del Estado.
- Clausura de la Sesión.



Profa. Nazaria Morales Azuara, Secretaria del H. Ayuntamiento, procede a tomar nota de la asistencial de cada uno de los Ediles, liamandolos por su nombre: Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; C.P. Martha Angélica Cristóbel Lotina, Sindico Unica Municipal, a lo que contestó presente; Lic. José Méndez Hernández, Regidor Unico Municipal, a lo que contestó presente.

Acto seguido la Secretaria del H. Ayuntamiento, da cuenta que se encuentran presentes tres Edites de un total de tres que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintia, Veracruz, en uso de la voz el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintia, Veracruz de





Ignacio de la Liave, declara que existe Quórum Legal para celebrar la Sesión Ordinarie de Cabildo.

2.-Lectura del Orden del Dia. Acto seguido y dentro del Seguindo Punto del Orden del Dia, el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintia, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita e le Secretaria del H. Ayuntamiento, der lecture el Orden del Dia, ya indicado al principio de esta acta.

3.- La Comisión de Haciende Municipal en coordinación con la Tesoraria Municipal presenta al H. Cabildo el Corte de Caja correspondiente al mes de Niayo del ejercicio 2023, pera su estudio, análisis y en su caso aprobación, para su remisión al H. Congreso del Estado. En relación al Tercer Punto del Orden del Día y en uso de la palebra, el Presidente Municipal Constitucional de l'espezintia, Ver, Lic. Roberto Miguel Galván, Indica que la Tesorería Municipal en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal, presenta al H. Cabildo el Corte de Caja correspondiente al mes de Mayo del ejercicio 2023, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, para su remisión al H. Congreso del Estado; con fundamento en lo que establecen los artículos 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y en artículo 270 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentado para su revisión y análisis, y en su caso su aprobación; por lo que se pone a la vista de esta Órgano Colegiado los documentos para su revisión, análisis y notas correspondientes.

SECRETARIA

SECRETARIA MUNICIPAL 2022-2025



En consecuencia, el Lic. Roberto Miguel Galván, presentó ante los ediles la documentación correspondiente del corta de caja del mes de MAYO 2023, asimismo les recordó que an tiempo y forma se les había enviado a sus oficinas respectivas el soporte del tema referido al Corte de Caja. La Sindico comentó que "por el momento pasará así el documento, pero si, pide le hagan llegar los conceptos faltantes para saber a que se refiere cada ingreso". El regidor también solicitó que se le mostrarán los conceptos faltantes. El Lic. Roberto Miguel Galván solicitó a la Tesorera que diera la explicación de los conceptos faltantes. La tesorera menciónó que debido a que la invitación que hizo llegar en feotra 27: de mayo, aun no contaba con el corte que se imprime el dia 31 del mes, por aso an el reporte solto vienen los cortas diarios.

Acto seguido, anafizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación del Corte de Caja del mes de Mayo de 2028. Lio: Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: voto a favor, C.P. Martha Angélica Cristóbal Lobna en su carácter de Síndico Unica Municipal; voto a favor, bajo protesta; Lic. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único. voto a favor, puesta la misma a votación, la Secretaria del H. Ayuntamiento da fe de existir. Tres votos a favor, del Presidente Municipal Constitucional, la Síndico única y el Regidor Único; todos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, por lo que con el resultado de la votación, se aprueba el corte de caja por UNANIMIDAD, correspondiente del mes de Mayo de 2023 .PRIMERO: Con fundamento en todo. Artículos 35 fracción VI, VII y LI, 36 fracción XIX y XXX, 72 fracción XII de la Ley Organica del Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Lleve, artículo 30 de la Ley de Fiscalización Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Lleve, artículo 30 de la Ley de Fiscalización



and an extension



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO TEPETZINTLA, VER.

Superior y Rendición de Guentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se Instruye su remisión del Corte de Caja correspondientes al mes de Mayo del ejercicio 2023 a través de medios electrónicos, al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la revisión y firma del Presidente Municipal Constitucional y la Tesorera Municipal y de los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, para su debido cumplimiento y efectos legales procedentes. SEGUNDO: Notifiquese y Cúmplase.

4.- Clausura de la Sesión. En relación con el Cuarto Punto del Orden del Día y en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Licanciado Roberto Miguel Galván, expresó que agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta Sesión Ordinana, siendo las once horas del día primero de mayo de dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. En este acto la Secretaría del H. Ayuntamiento, hace constar la asistencia de los ediles del H. Cabildo, Integrantes de la Comisión de Hacienda Municipel, quienes firman la presente acta, en caso de no hacerlo no invalida los acuerdos aprobados. Damos §é.

EDIL-ES

NTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HÁCIENDA MUNICIPAL

FIDEN PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPAL 2022-2025

C.P. MARTHA ANGELICA CRISTORAL LOTINA

REGIDOR VIVICO MUNICIPAL

PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SINOICKT, 4

98/010k7, 43 \$198/miest \$922/2004



SECRETARÍA MUNICIPAL

La presenta acta de cabildo está compuesta por tres fojas útiles de una de sus carastacios se asienta para su debida constancia.